



ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL  
**2018  
2021**

DEPENDENCIA: Presidencia

Sección: Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

Oficio: D.D.U.O.S.P/447/ 2021

Expediente: GOB/20

**ASUNTO:** El que se indique

*La Cruz, Elota, Sinaloa., a 27 de Agosto del 2021.*

**L.C.C. MELISSA YANAHI AVILEZ ZAMORA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E.-**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD, CON FECHA DEL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, CON FOLIO 01089221, EMITIDA A ESTA DIRECCIÓN, CUYA SOLICITUD FUE REALIZADA POR MEDIO ELECTRÓNICO (INFOMEX SINALOA). REQUIRIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

**CUANTOS PARADORES FOTOGRAFICOS (LETRAS) TIENE EL MUNICIPIO, DOMICILIO DE DONDE ESTEN UBICADOS, QUIEN FUE EL QUE REALIZO EL PAGO DEL COSTO DEL PARADOR FOTOGRAFICO (LETRAS), COSTO DE CADA PARADOR FOTOGRAFICO (LETRAS), QUIEN FUE EL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL PAGO REALIZADO AL PROVEEDOR (FACTURA).S**

LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE ELOTA, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD EN PETICION.

EXISTEN UN PARADOR FOTOGRAFICO UBICADO EN EL MONUMENTO LA CRUZ, DONDE SU COSTO FUE ADJUNTO CON LA OBRA DE REMODELACION, CON UN RECURSO FEDERAL DE OBRA DIRECTA Y SIENDO CONSTRUCCIONES CEFERNA S.A DE C.V. QUIEN LLEVO A CABO DICHA OBRA CON UN MONTO TOTAL DE \$2, 521,842.48 IVA NO INCLUIDO.

EXISTE EN PROCESO UNA OBRA DONDE SE COLOCARAN 5 PARADORES FOTOGRAFICOS DISTRIBUIDOS EN TODO EL MUNICIPIO (PLAYA CEUTA, CELESTINO GAZCA, PRESA EL SALTO, ELOTA Y PLAZUELA MUNICIPAL LA CRUZ) CON UNA INVERSION DE \$660,480.00 IVA INCLUIDO. LA OBRA AUN NO ESTA FINIQUITADA.

PARA CORROBORAR LA INFORMACION LO INVITAMOS A QUE CONSULTE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, EN EL ARTICULO 95 2Y 96.

**"Elota Eres Tú, Somos Todos"**

ATENTAMENTE:

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y  
SERVICIOS PUBLICOS**



**ING. HECTOR GPE. LOPEZ COTA**

C.c.p. Archivo

**DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES  
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA**

Recib.

20109/2021

M. Elora Romero M.







ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL  
**2018  
2021**

DEPENDENCIA: Presidencia  
Sección: Turismo  
Oficio: 0019 / 2021  
Expediente: GOB/21  
**ASUNTO: El que se indica**

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

**L.C.C. MELISSA YANAHI AVILEZ ZAMORA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.-**

Por medio del presente y en respuesta a su oficio con número de expediente 55/UTELOTA/2021, girado con fecha del 9 de septiembre del año en curso, emitido a esta dirección cuya solicitud fue realizada por medio electrónico (INFOMEX SINALOA). Requiriendo la siguiente información:

CUANTOS PARADORES FOTOGRAFICOS (LETRAS) TIENE EL MUNICIPIO, DOMICILIO DE DONDE ESTEN UBICADOS, QUIEN FUE EL QUE REALIZO EL PAGO DEL COSTO DEL PARADOR FOTOGRAFICO (LETRAS), COSTO DE CADA PARADOR FOTOGRAFICO (LETRAS), QUIEN FUE EL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL PAGO REALIZADO AL PROVEEDOR (FACTURAS).

El departamento de turismo del municipio de Elota da respuesta a la solicitud en petición.

Actualmente el municipio de Elota cuenta con 3 paradores fotográficos, uno en la ciudad de la Cruz en el monumento que lleva su nombre, otro en el malecón de Playa Ceuta y uno más en las playas de Celestino Gazca.

El parador fotográfico ubicado en las Playas de Celestino Gazca, fue una gestión realizada por el departamento de turismo de Elota, ante la Secretaría de Turismo del gobierno del Estado de Sinaloa, a continuación adjunto un link donde podrás consultar todo lo relacionado con este parador.

[www.sectur.gob.mx](http://www.sectur.gob.mx)

Sin otro particular por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y respetuoso saludo.

**"ELOTA ERES TÚ, SOMOS TODOS"  
ATENTAMENTE:  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO**

**LIC. AZUCENA NÚÑEZ ROSAS**

C.c.p. Archivo  
C.c.p. Archivo

